

Textos legales

(Continuación)

Ni la Ley de 1863 ni el subsecuente Reglamento para aplicarla, llegan, ni con mucho, á la minuciosidad de pormenores que, respecto á enseñanza y prácticas religiosas, contiene el Reglamento de 1838; y sólo le aventajan en el artículo reglamentario 262 ayer inserto, en hacer obligatoria la antes aconsejada concurrencia del Maestro y los niños á la Misa de los días festivos, en más estrecha vigilancia sobre la pureza doctrinal de los libros de texto, y en confiar á los Párrocos las escuelas llamadas ahora incompletas. Para convencerse de ello, basta la simple comparación de unas y otra disposiciones legales. Y lo de los Párrocos-maestros no era sino hábil recurso para aliviar el Erario y dotar á la Nación de las escuelas públicas necesarias; como lo fué el Real Decreto de 6 de Noviembre de 1885, refrendado por D. Alejandro Pidal, sobre asimilación de escuelas libres con las públicas, para suplir las 4.794 de estas últimas que entonces faltaba crear, á fin de obtener que esto redundara «en beneficio de la Hacienda provincial y de la del Estado», y para impedir—añadiríamos nosotros—esas provisiones en que, con unos escasos servicios de interino, se alcanza el ingreso en el Profesorado, y luego, con la fortuna de un aumento de censo de población, se tiene á Maestros con sueldo mucho más crecido que el de compañeros cuya entrada fué en virtud de penosas oposiciones y cuyos años de cargo demandan alguna mayor categoría de la que actualmente se hallan disfrutando.

Siendo esto así, como lo es en realidad, difícil es comprender por qué, á poco de haber visto la luz las disposiciones del Sr. Catalina, viniera el Gobierno revolucionario de Septiembre de 1868 á derogarlas, y á la vez, dejara subsistente el Reglamento de 1838. No vale la explicación de que así se procedió por falta de tiempo para nuevos Ley y Reglamento, pues, según se ha dicho, tan reaccionario (si de tal quiere tildarse) era lo del año de la gloriosa como lo de medio siglo antes. Pero importaba arrojar polvillo á los ojos de los incautos, tronar contra lo contemporáneo de la Revolución, desfoguearse contra el Clero; y tal hizo el Ministro de Fomento D. Manuel Ruiz Zorrilla en su Decreto de 14 de Octubre de 1868, en cuyo preámbulo se leen cosas tan gordas como éstas:

«Entre las leyes con que el poder derrocado por nuestra gloriosa revolución limitó la libertad de enseñar, ninguno ha producido en el país una impresión tan desconsoladora como la promulgada en 2 de Junio de este año. Colocando la primera enseñanza bajo la tute-

la del clero, reprimiendo duramente una de las principales manifestaciones de la libertad, y haciendo al Estado instrumento de miras ajenas, no podía menos de ser motivo de justa alarma para los que deseen sinceramente la cultura intelectual de nuestro país. Entregar la instrucción primaria al clero, era aprisionarla en un círculo de hierro, encerrándola dentro de verdades invariables é indiscutibles que se refieren á un solo fin de esta vida; era condenarla á ser siempre la misma en su manera íntima de ser y en su forma; era, en una palabra, estacionarla y negar la ley del progreso humano... Se ha designado para reemplazarlos (á los maestros) á los párrocos, que, cualesquiera que fuesen sus condiciones personales, tenían que desempeñar la primera enseñanza sin preparación suficiente y sin libertad... El maestro seglar colocaba en las condiciones de la última ley, no es más que un pobre autómatas sin espontaneidad y sin entusiasmo por la ciencia... Emancipémoslos de una tutela que los desanima y oprime, y conseguiremos... un auxiliar poderoso de nuestro progreso social y político... Si alguno enseñe el error, tengamos fe en la discusión, y ella disipará las nieblas que levantan la ignorancia y las malas pasiones».

A continuación de estos y otros esferpentos, decretaba el Ministro la libertad de enseñanza primaria, derogaba «la ley de instrucción primaria de 2 de Junio último y el reglamento publicado para ejecutarla», y añadía:

«Se restablece provisionalmente la legislación anterior á dicha ley en todo lo que no se oponga á las disposiciones contenidas en este decreto».

Y como desde entonces no se ha publicado Reglamento alguno especial de primera enseñanza, está vigente el de 1838 en todo lo relativo á educación é instrucción religiosas, y no hay Maestro público que pueda dispensarse, por ningún motivo ni pretexto, de cumplir con toda escrupulosidad las prescripciones del mismo. Así lo reconocen tratadistas como Ferrer y Rivero («Tratado de la Legislación de primera enseñanza vigente en España»; 3.ª edición, página 13) y el Ilmo. Sr. López Peláez («El Derecho Español en sus relaciones con la Iglesia» párrafo XXXVI); así se ha declarado en varias Reales Órdenes, como la de 18 de Mayo de 1875 y la de 2 de Marzo de 1891 que citaremos en otro lugar, y en órdenes de los Rectorados, como la del de Madrid de 5 de Mayo de 1893, del de Zaragoza de 31 de Diciembre de 1896 (que también copiaremos) y del de Valladolid de 23 de Mayo de 1897; y si en algún caso concreto, por ejemplo el de asistencia á Misa, las Reales Órdenes de 19 de Diciembre de 1885 y 10 de Febrero de 1890 decían que no tenían

tal obligación los Maestros, «una Real orden—escribe el Prelado de Jaca—no puede derogar una Ley como la de que forma parte el citado Reglamento.»

Veán, pues, los lectores con cuánta razón lo citamos en el artículo «La Escuela laica», aun con ser aquél de tanta fecha como es 1838. Está en perfecta vigencia, y sus disposiciones obligan como las de otro cualquiera en actual vigor. Podemos, por tanto, pasar á reproducir íntegros los artículos entonces copiados en parte.

Lo haremos mañana mismo.

Desde Valencia

El milagre

Los lectores de CORREO DE MALLORCA se asombrarían del aserto que en mi correspondencia anterior emittí, al afirmar que pueblo como el valenciano no tiene igual en el mundo.

Olvídate las trfulcas de Semana Santa, de cómo pasaron las fiestas de Pascua ya tienen noticia nuestros amables lectores; pero esto, que con otro carácter serviría de prolongado solaz, de hastío, aquí produce el efecto contrario: con la Mona han empalmado las fiestas á San Vicente Ferrer, de marcado sabor popular, y acerca de ellas me propongo dar alguna noticia.

No pudiendo el carácter jovial, expansivo y alegre de los valencianos contentarse con la solemnidad religiosa que á las fiestas de su Patrón daban, hubieron de exteriorizarlas, y al efecto fundaron los milagros, retablos más ó menos artísticos que, adosados á las Iglesias, suelen representar los hechos más culminantes de la gloriosa vida de aquel insigne Santo.

En la Pila bautismal, que en la Parrquia de San Esteban se conserva, junto á ella colócanse todos los años los personajes más salientes que intervinieron en el bautismo de San Vicente, y que el pueblo ha bautizado con el nombre de *Bultos*.

No hay valenciano de pura sangre, aunque lleve sobre sus costillas sesenta años, que se dispense de la visita á los bultos el día de San Vicente.

Ello constituye una romería: desde la víspera hasta el día en que se exponen al público, puede decirse que Valencia entera desfila ante los bultos.

Pasan después á presenciar el milagre, cuyos protagonistas, niños de ocho á doce años, representan de memoria el papel correspondiente de los milagros, que constan de un solo acto, y los hay de ellos tan bien escritos que la Sociedad valenciana «Lo Rat Penat» otorga premios todos los años á los autores *dels llibrets* mejor redactados.

Este año han sido otorgados, el primero al altar del Mercado, adosado á la Parrquia de los Santos Juanes, y el segundo al de la Virgen junto á la misma.

Este humilde cronista, que, sin ser valenciano, tiene pasión por todas las cosas de esta tierra y lamenta que egoísmos personales y políticos pretendan abolir estas tradicionales fiestas, de tan marcado carácter católico, encuentra alivio en darlas á conocer á los de fuera, contando de antemano con la benevolencia de los lectores de CORREO DE MALLORCA para aguantar la tabarra.

«La mort del Rey moro de Granada la obra elegida para representar en el altar de la Plaza de la Constitución.

Dos ó tres meses antes, ya son elegidos los chicos que más á conciencia han de desempeñar el papel que se les asigna.

Y es delicioso ver á estas criaturas, substraídas por unas semanas á sus naturales juegos infantiles, y como cada una va amoldándose al carácter asignado; y es gracioso ver como el que ha de ser Rey moro toma el carácter grave y serio que le corresponde. Vienen, entre otros, el fingido San Vicente, y de alegre y jugueteón, tórnanse reposado, hasta místico, y zel motiló, lego inseparable de San Vicente? Este, por su papel gracioso, hasta por las calles hace gracias; y tan es así, que cuando un muchacho tiene, de suyo, vis cómica, suele decirse: *este aproveita pa motiló*.

Llega el día de la fiesta, que hace la felicidad de grandes y pequeños, y la Cofradía, que ya ha provisto de vistosos trajes á los pequeñuelos del milagre, los lleva ataviados al Presbítero, mientras se celebra la *Misa cantá*, que es solemnísimas, y, por privilegio especial, el sermón se dice en valenciano.

Acabada ésta, organizase una lucida procesión, que desde la Iglesia lleva la imagen del Santo al altar. *Bande-rolas* (especie de reyes de armas), *tabalet* y *dansaina*, los chicos del barrio con cirios, al cuidado de sus mayores, para que no se manchen de cera, *els chics dels milagres*, la *Cofradía* y el *Clavario*, con gruesos blandones, el Clero, y detrás una charanga, alegran las calles, con sus notas y paseos; y al subir el Santo, á los acordes de la Marcha Real, una estruendosa traca da detonante noticia de que las fiestas á San Vicente han dado principio.

Representación del milagre, reparto de bonos en especie y en metálico, serenatas y la bajada del Santo, con el mismo aparato que la subida, dan fin á estas hermosas, tiernas y tradicionales fiestas.

J. Artieda

Valencia, Abril de 1910.

La muerte de Don Rua

De una correspondencia de Turin, fechada el 8 del actual, copiamos lo siguiente:

«Todas las clases sociales se han sentido emocionadas con la muerte de Don Rua: desde Su Santidad que anteaeyer envió al venerado enfermo su apostólica bendición hasta la clase obrera de esta ciudad, todos han participado del sentimiento que embarga hoy á la Congregación Salesiana.

Además de las expresivas manifestaciones de duelo de cardenales, obispos y demás personalidades del elemento eclesiástico, no lo han sido menos las del elemento civil. El presidente del gobierno italiano comisionó al gobernador de Turin para manifestar al reverendísimo Don Rinaldo, prefecto General de los Salesianos, su pésame y «su admiración por el bien que los Salesianos practican en beneficio de los emigrantes». El Municipio en su sesión de ayer se «adhirió al señor Rinaldo». Turin debe estar orgulloso de que este hijo del pueblo, es decir de su pue-

blo, haya enseñado á tantos hijos de pueblos diversos, en nuestro idioma, la idea de la benevolencia fraterna y del trabajo que ennoblece. La Diputación provincial manifiesta por medio de su presidente: «Don Rua será bendecido desde todas las partes del mundo en que se estiman las virtudes cristianas y la fe en los altos destinos de la humanidad.»

Se calcula que habrán desfilaro delante del cadáver de Don Rua unas 100.000 personas.

S. A. R. I. la princesa Clotilde ha enviado al oratorio de San Francisco de Sales á su capellán mayor para testimoniar su pésame.

La princesa Leticia Bonaparte de Seboya, duquesa de Aosta, presidenta de honor del Comité de las Patronadoras de las Obras de Don Bosco, apenas conoció la infausta nueva de la muerte de Don Rua mandó al oratorio de los Salesianos á su gentilhomme de honor señor Bonvicino.

Se cuenta por millares los telegramas recibidos de todas partes del mundo en la residencia de los Salesianos.

Como rasgo que prueba la incompa-

rible bondad del corazón del venerando Don Rua citare las siguientes palabras que, pocos días antes de su muerte, decía al director del *Boletín Salesiano*: «En cuanto á mi salud estoy en la mano de Dios: si es de su agrado curarme declaro desde ahora que quiero consagrar lo que me resta de vida en bien de la juventud, como he hecho hasta aquí, y de todas aquellas obras de caridad en que trabajan juntos los Salesianos y sus cooperadores».

Y en confirmación de lo dicho, bastará decir que á la muerte del venerable Don Bosco la Pía Sociedad Salesiana sólo constaba con 500 socios, y Don Rua, su sucesor, después de 22 años de dirigirla la deja con 4.000. Don Bosco dejó fundadas un centenar de casas Salesianas, Don Rua más de trescientas.

Por algo decía el fundador de los Salesianos hablando del venerado difunto: «Si Dios me hubiese dicho: imagínate un joven dotado de todas aquellas virtudes y mayores habilidades que puedas desear, pídemelo y te lo daré, nunca me hubiera figurado un Don Rua».

INFORMACION

La «Caja de Ahorros y Monte de Piedad»

La Memoria

Por causas ajenas á nuestra voluntad, hemos demorado el dar cuenta de la Memoria leída en la Junta General celebrada por la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares* el día 28 de Febrero último, bajo la presidencia de D. Antonio Rosselló Nadal; Memoria de la que hemos recibido un ejemplar.

Unida á la Memoria, aparecen en el folletito que esta forma buen número de fotografías de la fachada y habitaciones interiores del nuevo edificio de la Caja de Ahorros.

Segun vemos en la Memoria, el año pasado fué muy próspero para la floreciente y benemérita institución, cuyo único objeto es ayudar y apartar á la clase menesterosa de las garras de los husureros.

Hé aquí los principales extremos del contenido de la Memoria: «En la sección de «Caja de Ahorros» han ingresado durante el año último 2,892.810'79 pesetas mediante 10.881 imposiciones diferentes; habiéndose abonado por 9.146 reintegros la suma de pesetas 2,722.006'70

El número de libretas y el saldo que acreditan al acabar el año es mayor que en 1908. Eran entonces las primeras 9.990 con un saldo de 4,051.324'13 ptas.; y como si bien se han cancelado 851, el número de las nuevamente emitidas asciende á 1.450, y quedaban en 31 de Diciembre próximo pasado 10.589 imponentes, acreedores de 4,306.007'36 ptas., el aumento á favor del año último es de 599 cuentas y 254.683'23 pesetas.

Para proteger y estimular el ahorro en esta sección, y por medio de los acostumbrados sorteos, hemos repartido 63 premios en Abril y 68 en Noviembre. Los primeros fueron uno de 150 ptas.; uno de 100; uno de 50 y sesenta é 25. Los que adjudicamos en Noviem-

bre: uno de 200 ptas.; otro de 100; dos de 50 y sesenta y cuatro de 25

En el «Monte de Piedad», el movimiento registrado es altamente satisfactorio, y confirma nuestra indicación respecto al estado de prosperidad del Establecimiento. En él se advierte un aumento total comparado con el ejercicio anterior. Los empeños han sido 31 mil 936 por pesetas 848.215'25; en 1908 fueron 27.777 por 822.331'75 pesetas. Los desempeños, en número de 29.019, han importado 806.019'25 pesetas; y en 1908, los 26.315 que se hicieron, importaron pesetas 760.649'75.

También se nota ventaja en la cantidad de partidas existentes en los almacenes. Al terminar el ejercicio penúltimo teníamos 20.874 por valor de 663.105'23 pesetas. Al finir el terminado últimamente han quedado 23.521 en garantía de pesetas 705.301'25. En consecuencia, el número de préstamos vigentes es mayor en 2.647, y la cantidad prestada en 31 de Diciembre supera en 42.196 pesetas á la prestada en igual fecha del año 1908.

Con lo dicho creemos haber hecho un extracto de las operaciones de carácter ordinario que por su índole son peculiares á la Asociación y señalan su marcha; por que las demás, los préstamos sobre valores, los hipotecarios y el refuerzo de la cartera, son solo medios escogidos para la colocación del capital que de cada día en más cantidad se nos confía».

En la Memoria se consignán después los donativos otorgados durante el año dentro de la esfera que es propia; y añade:

«Importantes conceptúesta Junta dos acontecimientos á que antes se ha hecho referencia y que tan justamente ansiados han sido: la instalación de la Sucursal de Sta. Catalina y la inauguración de esta nueva casa, á donde, como veis, se han trasladado las oficinas sin entorpecimiento alguno para el funcionamiento de las mismas. Noticias que os damos como fruto del año finido, y de las cua-

(188)

ayer acá; de un mozo que por ser fauante de vuestros enemigos ha incurrido en la última pena?

—No, no lo tengo, respondió la Reina con energía: porque eso no sería valor, sino injusticia y crueldad; y ese mozo no morirá, no morirá, ¿lo entendis? aunque vos me abandoneis con todos vuestros vasallos, aunque se huya Lara con los suyos, y derrumbeis la corona de mis sienes. Y os lo digo tan alto y con tan firme resolución, cuanto que de ese joven yo nada quiero, nada espero; sino la luz, la luz que por su medio la misericordia divina ha hecho penetrar en mi conciencia.

—En tal caso, dijo don Gutierre con amarga sonrisa, V. A. ha conseguido ya lo que desea; yo me parto, yo me ausento: no quiero autorizar con mi presencia ni ver con mis ojos los desórdenes y calamidades que van á sobrevenir. Vendré luego á besar la mano á V. A., para hacerle entrega de mi dignidad y de los feudos que he recibido. Pero entretanto, para cumplir uno de los últimos deseos de V. A. de

(189)

ver castigados á los que se atreven á cantar ciertas coplas, en las cuales de no muy digna manera resuena el nombre de V. A. mandaré azotar á la villana que, mientras daba el pecho á cierto niño, tuvo ayer la osadía de cantar esas canciones bajo de la galería en que V. A. se solazaba con el conde don Pedro González.

—¿Dónde están, don Gutierre, esa nodriza... y ese niño...?

—Están en mi poder, señora.

—¿El niño también?

—También el niño.

—¿Y vos sabéis quién es?

—¿Por qué he de disimularlo? ¿Si, sí, señora: el niño y la villana no están en mi poder en este instante, pero pueden estarlo desde el punto en que yo quiera; porque sé dónde residen, qué cabaña oculta al hijo de la Reina de Castilla.

—¡Oh! ¡callad, callad por Dios!

—¿Por qué me mandáis callar vuestro secreto, si vos misma salís á preguntarlo á la ventana?

—Fue la primera vez, don Gutierre,

(192)

ingratitud si le hiciese exhalar un solo suspiro.

Y al decir estas palabras la voz de la Reina era tan turbada, que apenas se la entendía, y las lágrimas que se habían agolpado á sus ojos salieron á raudales, sin que los mayores esfuerzos bastasen á contenerlas.

El conde de los Notarios frunció las cejas, dejándolas caer sobre sus ojos como un velo, y mirando á la Reina con aire siniestro, la dijo estas palabras:

—Si señora: lo dejareis de ver para siempre. ¡Oh! prosiguió luego dentro de sí con amarga sonrisa: bien haces en llorar: con esas lágrimas hasme advertido á tiempo que debo esperar de la firmeza de una mujer que llora por un hombre.

No reparó la Princesa en la mirada ni en la sonrisa del caballero: pidióle y obtuvo como por favor, que habia de dejarla subir á la torre para entregar al paje una carta dirigida al obispo de Santiago sobre asuntos de conciencia. Ninguna dificultad opuso don Gutierre

(185)

quizá de amante, había leído sus horribles intentos.

—¡Don Gutierre! repitió doña Urraca, ¿qué vais á hacer?

—¡Iba á salvar á V. A.

—Venid, venid conmigo, dijo la Reina conturbada: apartaos de este lugar, y evitémos que aquí nos oigan y nos vean.

Seguía don Gutierre á su aposento y contestó al llegar:

—Razón teneis, señora; secretos hay que solo pueden confiarse á la tumba; porque desde el momento en que sean conocidos, los males que traen en pos son mas terribles que la muerte. Yo pudiera haber colocado delante de esa puertecilla, cuyas llaves teneis, criados fieles y vigilantes que atravesaran con una saeta el corazón de todo el que apareciese, con la única excepción de V. A.; pero, señora, el afecto que os profeso es sincero; el interés que tengo por conservaros en el trono no es mentido; y por lo mismo no he debido confiar á nadie ese puesto, y yo he permanecido en él horas enteras de centi-

LA CATALANA

Antigua Ferretería CASTELLET (Banch de S'oli)

Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS

Gran surtido de COCINAS ECONOMICAS para el empleo de koch, leña y gas

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLAS, 31

Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad

SAN NICOLAS, 31

La "Semana deportiva," La suscripción pública

A 4.427'25 pesetas asciende ya la suscripción pública abierta para sufragar los gastos generales de la «Semana deportiva».

De política

Retraimiento del concejal Sr. Jaume.

Uno de nuestros colegas publica esta mañana una carta del concejal de este Ayuntamiento don Alejandro Jaume, que reviste mucha importancia por cuanto su autor es una persona emparentada con el jefe de los liberales mallorquines, don Alejandro Rosselló, y con el actual Alcalde de esta ciudad, don Luis Alemany.

La carta en cuestión, que es objeto de muchos y diversos comentarios, va dirigida al concejales de nuestro consistorio don Antonio Ramis Grauchas.

En ella comienza diciendo el señor Jaume que incurrió en una grave falta de compañerismo y de respeto al Sr. Jaume, de no haberse opuesto al Sr. Jaume en el momento de su nombramiento para ejercer el cargo de concejal, al señor Ramis; protesta que no formuló desde el Consejo municipal, como era su deseo, por pertenecer a una agrupación política organizada que cree que, el Gobierno actual encarna las aspiraciones y los ideales del partido liberal. Añade que su protesta desde los escaños del Ayuntamiento hubiese constituido una incorrección y un acto de indisciplina al partido.

Protesta luego energicamente, después de recabar su libertad política, contra la real orden que incapacita al concejal electo señor Ramis. Agrega que esa real orden es el primer acto político que nos somete a los palmasanos el señor Canalejas, «ayer esperanza de las izquierdas» y hoy «el brazo con los elementos más moderados de la monarquía». Añade: «Y no se necesita gran perspicacia para comprender que ese acto señala desgraciadamente un cambio de postura, una orientación nueva para la política de Palma, orientación que yo he combatido siempre por considerarla altamente perjudicial a los intereses del partido liberal».

Termina diciendo que día vendrá en que se seguirá la orientación política que hoy se abandona. Entonces, el señor Jaume tendrá un gran placer en presentar su candidatura, junto a la del señor Ramis, por el octavo distrito.

TEATRALES

Sobre la propiedad de una obra

Ayer, al medio día, los representantes en Palma de la Casa Vidal, Llimona y Boceta, Sres. Borrás y Pizá, presentaron una solicitud al Gobernador de la provincia pidiendo se suspendiera el estreno de *La Princesa de los dollars* en el

Teatro Balear, en vista de una carta recibida por dichos señores de sus representantes y en la que se decía:

«El conflicto y la lucha con la Sociedad de autores continúa y ningún interés tengo en solucionarlo. Desde hoy en adelante no permitiré que las empresas que quieran poner obras de mi repertorio hagan también el de la Sociedad...»

«Además, se me ha dicho que el señor Rius piensa representar *La Princesa de los dollars* con la letra de mi libro y con un material de la sociedad de autores. Hagan ustedes el obsequio de hacer presente al señor Rius que desde luego les prohibo utilicen mi libro de *La Princesa de los dollars* y que si tal hace le perseguiré criminalmente como usurpador de la propiedad individual».

El Gobernador civil dijo que, de no certificarle que el libreto que se iba a representar no era de la propiedad de los Sres. Vidal y Llimona, prohibiría el estreno de *La Princesa de los dollars*. El empresario del Balear presentó por la tarde al Gobernador una carta del representante de la Sociedad de Autores en Barcelona, remitiendo el libreto de dicha obra y dando la exclusiva, para estrenarla en Palma, al Teatro Balear.

En vista de ello, nuestra primera autoridad civil autorizó el estreno de *La Princesa de los dollars*, estreno que no pudo celebrarse anoche y fué aplazado para hoy por haber recaído en la ligera dolencia que la aquejaba una de las intérpretes de la obra.

A pesar de la suspensión, fueron muchísimas las personas que anoche estuvieron en el Balear, presenciando los ensayos de la obra.

Buques con «touristes», El «Nahma» y el «Shievan»

Ayer por la mañana llegaron a Palma, fondeando en el interior de la bahía, dos yates de recreo: el norteamericano *Nahma* y el inglés *Shievan*.

El primero procedía de Valencia, habiendo estado antes en Barcelona y Tarragona. Desplaza 969 toneladas y su tripulación se compone de 66 plazas. Por la noche, dicho buque se hizo de nuevo a la mar.

El desplazamiento del *Shievan* es de 74 toneladas y en él van 18 tripulantes. Procede de Gibraltar.

DE ARTE

Exposición Montaner

Hoy se inaugurará en el antiguo salón del *Círculo de Bellas Artes*, sito en la calle de la Marina, la Exposición de la distinguida pintora Doña Pilar Montaner de Sureda.

Consistirá en cuarenta cuadros, entre los cuales figuran un número de retratos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mercadal correspondientes al año 1905.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Antonio Ramis Grauche en alzada del fallo de la Comisión Provincial por el que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de Consejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se acordó autorizar al Alcalde de Binisalem para interponer recurso contencioso-administrativo contra un fallo del Gobernador de la Provincia.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Baltasar Villalonga Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza por el que resolvió suprimir la plaza de oficial 3.º de la Secretaría de aquella corporación que se hallaba desempeñando; acordándose informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso y confirmar el acuerdo apelado.

Se acordó quedara sobre la mesa.

Un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Salom y don Jaime Beltrán en alzada de una providencia del alcalde de Binisalem por la que les prohibió vender carne en su respectivo domicilio.

Un expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Olivares Andreu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que le denegó la petición de un puesto exterior para la venta de carne.

Un expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo Matadero.

Y los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don José Sampol y Ripoll y otros, don Miguel Lanuza y don Pedro Alorda contra la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se enteró de una comunicación del Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación relativa a las plazas de Médico civil y Médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Se acordó el arreglo del sifón que cruza la carretera de Establiments para conducir el agua al predio «Jesús».

Se acordó que el Arquitecto de la provincia pase a Selva para proceder al levantamiento de ciertos planos.

Se acordó la admisión en el Hospital de un recluso de la prisión correccional.

Se autorizó al Director de la Inclusa para que dé el consentimiento a una expósita que ha de contraer matrimonio.

Se acordó remitir al Alcalde de Ibiza copia del plano de reforma de alineaciones y rasantes de varias calles de aquella ciudad.

Se autorizó al director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa varios materiales que se necesitan en la Escuela tipográfica provincial.

Se acordó proponer para la plaza de Médico director del Baleario de San Juan de Campos a don José Literas Ferrer.

Se aprobó el acta de la subasta

celebrada para contratar las obras de construcción del segundo pabellón de alienados en el predio «Jesús».

Se enteró la Comisión del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el mes de marzo.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión

Robo en Selva Detención de un presunto autor

Hace algunos días se presentó en la Casa-cuartel de la Benemérita del puesto de Selva la joven vecina de aquella villa Antonia Pons Tortella, denunciando haberse perpetrado un robo en casa de sus padres, aprovechando la ausencia de éstos.

Añadió que los objetos sustraídos eran los siguientes:

Dos cadenas de oro, la una diecisiete palmos y la otra de cuatro pendientes de cada una de ellas una moneda de veinticinco pesetas; dos botanaduras; un reloj de señora, con las iniciales «A. P.»; quince sortijas; dos pulseras, una de ellas con una moneda de veinticinco pesetas; dos pares de pendientes; cinco billetes de banco, tres de 50 pesetas cada uno del Banco de España y los otros dos, uno de 50 y el otro de 25, del Banco de España; 108 pesetas en plata y calderilla, un portamonedas de señora, dos rosarios con siete medallas, cuatro docenas de pañuelos de bolsillo; seis abanicos, cinco faldas de seda negra unas y de lana las otras, y varios otros objetos.

La Benemérita comenzó a practicar en seguida las primeras diligencias que el caso requería, dando por resultado hallar en una alcantarilla de las afueras de aquella villa la mayoría de los objetos de poco valor que habían sido sustraídos.

Mas tarde, y como presunto autor del hecho, la guardia civil detuvo a un individuo llamado Bernardino Llabrés, hermano político de la mencionada joven.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Escuela graduada Exposición al Ministro

Hé aquí algunos párrafos de la exposición que el Ayuntamiento ha de dirigir al Ministro de Instrucción pública acompañando al proyecto, formado por el arquitecto municipal, para la construcción de la proyectada escuela graduada:

«El Ayuntamiento con la venta de la parcela de la Plaza de Juanot Colom y los solares de las afueras de la puerta de San Antonio, obtendrá un ingreso calculado con los beneficios de subasta, de 76.000 pesetas de cuya suma hay que deducir las 34.184'90 pesetas valor del importe de las manzanas adquiridas por este Excmo. Ayuntamiento para el emplazamiento de la proyectada Escuela, y quedando por consiguiente un sobrante en números redondos de pesetas 41.000 para la construcción de aquélla».

«La cifra del valor de la obra para dicha escuela según el proyecto y presupuesto asciende en junto a pesetas 134.144'67 pesetas cuya suma podrá ser satisfecha con las 41.000 pesetas que para la misma se destinan, más la subven-

ción que se calcula concederle al Estado a este fin y que se supone ascenderá a 71.572'33 pesetas, ó sea al 50 por ciento del coste de la obra y el remanente de 30.572'34 ptas. que falta para la obtención del total importe á que ascenderán los gastos de edificación para la consabida Escuela, el Ayuntamiento tiene acordado consignarlo en el próximo presupuesto ordinario.»

Expone después el desarrollo y engrandecimiento de la ciudad y la importancia de la mejora, que ha de contribuir de una manera eficaz á llevar la cultura á los habitantes de la ciudad; y lo motivos que inducen al Ayuntamiento á solicitar el apoyo del Gobierno, enumerando los distintos servicios que pesan sobre el Ayuntamiento aumentado con el derribo de las murallas, urbanización y saneamiento de las vías de ensanche.

Enumera las cantidades que satisfacen anualmente el Ayuntamiento por gastos de enseñanza que han ascendido hasta ahora á 116.326'95 sin que tenga atrasos por dicho concepto.

Y termina suplicando que conceda la subvención pedida de 71.572'33 pesetas.

VIDA SOCIAL COTILICA Círculo de Obreros Católicos

Esta noche, á las 8, clase de Francés; á las 8 1/2, Sección pública y gratuita de Estudios de Religión; á las 9, ejercicios de la Masa coral.

La Asociación de la Prensa

Reunida anteyar tarde la junta directiva en casa de su presidente, tomó los siguientes acuerdos:

Se dió por enterada del asunto referente al nuevo servicio de comunicaciones marítimas, conviniendo en que deben darse las gracias á cuantos han contribuido al establecimiento de la línea de vapores directa de Palma á Valencia.

Se dió cuenta de todas las comunicaciones recibidas por el presidente en las que se ofrecen premios para los Juegos Florales que la junta está organizando y deben celebrarse en la Semana Deportiva.

Se resolvió ofrecer para dichos Juegos, los premios de que ayer ya dimos cuenta.

Y se acordó solicitar del Fomento del Turismo una subvención á la proyectada fiesta literaria.

Del mar

El laud «Africano» llegó ayer, con un cargamento de patatas, procedente de Alicante.

—En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer para Motril los laudes «San Juan» y «San Bernardo».

—A las primeras horas de la tarde salió de nuestro puerto el vapor correo «Iseño», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

—A las cinco salió para Argel el vapor correo «Miramar».

—Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor «Cataluña».

Dicho buque ha sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

les no dudamos que con nosotros os sentireis orgullosos».

«Poco después de la fecha indicada, el día 3 de Noviembre, en la calle de Soler núm. 30 del arrabal de Sta. Catalina, se abrió al público el despacho de la Sucursal cuya instalación se había demorado por considerar muy razonable el utilizar para ella el mobiliario de las antiguas oficinas. Su apertura tiende á ensanchar el campo de nuestra acción benéfica, saliendo al encuentro del necesitado, para que, la facilidad de acudir á nosotros, le salve de la usura. Por ahora, las operaciones se limitan á préstamos sobre alhajas, ropas y efectos, en las mismas condiciones que en esta Central.

La implantación de dicha Sucursal y la especial distribución que se ha dado á las oficinas en esta casa, separando la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, han originado algún movimiento en el personal y la creación de nuevas plazas. Ha sido imprescindible el nombrar tres nuevos empleados para la Caja; aumentar en uno el servicio de ordenanzas; y nombrar, para la Sucursal, un Tasaador de alhajas y ropas, y un ordenanza. Y nos cabe la satisfacción de comunicaros, que todos, los nuevos y los antiguos empleados, han cumplido escrupulosamente sus obligaciones.

Hoy más que nunca os proponemos un día de todas veras sincero voto de gracias para la Comisión de obras, que tan felizmente ha terminado las del nuevo local; y otro, no menos efusivo, para la Administrativa, que como siempre, se ha desvivido por el bien de la Casa, y á quien se deben en gran parte los trabajos de inauguración del edificio, la instalación y buena marcha de la Sucursal y el floreciente estado de esta Sociedad, que se refleja en el resultado del balance que incluimos, cuyos beneficios ascienden á 33.261'07 pesetas, que opinamos podríais destinar:

	Pesetas
A limosnas.	4.000
A Caja de Pensiones.	3.000
A Premios á los imponentes.	3.000
A fondo de accidentes del trabajo.	1.500
A Construcción Edificio.	21.761'07
	33.261'07

En la Casa de la Villa

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento se celebró ayer la subasta para el arbitrio sobre perros.

La subasta se adjudicó á don Jaime Llabrés Verd, quien ofreció 1.226 pesetas, esto es, una mas sobre el tipo de subasta.

Esta tarde se reunirá la Comisión de Gobierno y Policía.

Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empeдрados, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

COMISION PROVINCIAL Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial.

Presidió el Sr. Puigdorff y asistieron los Sres. Vidal y Valis de Padrinas, Moll y Pou.

(186)

nela; y yo, yo sólo os he visto bajar de esa torre en un estado de conmoción y de sobresalto, de que vos misma os ruborizais ahora. Pero os avergonzais delante de mí, que soy conde de los Notarios; delante de mí, que soy caballero; delante de mí, que os amo, que os respeto, que me interesa vivamente por la honra y por el trono de V. A.

—Don Gutierre, respondió la Reina ofendida: vos no tenéis piedad, ni compasión de mí, y es preciso que yo sea con vos tan severa como sois conmigo. No, no hay nada de que pueda arrepentirme ni avergonzarme desde ayer acá, sino de haber sufrido y tolerado vuestros insultos. Vengo desesperada, vengo herida por la mano de Dios, y en vez de hallar consuelo en los que se llaman mis mejores amigos, en los que me aturden con sus continuas protestas de respeto, de amor y de fidelidad, he de encontrar amenazas, insultos, maquinaciones...? ¡Y cuando, santo Dios! Cuando he comenzado á ser buena, á conocer y llorar mis extravíos...

(191)

—Yo tan solo sé que cuanto más os escucho y cuanto más os miro, más os confirmo en la necesidad de separaros de ese mozo.

—Bien, bien, me separaré de él, dijo la Reina, que veía el cielo abierto cuando el conde de los Notarios expresaba deseos tan moderados.

—Y os separareis para siempre.

—Sí para siempre, ¿qué me importa á mí? ¿Os parece que le amo? ¿No os he dicho que está enamorado de otra? ¿No os he dicho que solo aprecio en él la imagen del único hombre á quien he amado y con quien tan maravillosa semejanza tiene? Fuera de esto, ¿qué es él para mí? ¿De cuando acá doña Urraca de Castilla, ni aun en los días de su letargo, ha puesto los ojos en personas que no sean del más esclarecido linaje? Si, sí, don Gutierre: que huya para siempre de mí; que se parta, que me deje en paz. Lo único en que yo no puedo consentir es en que perezca, en que se le atormente, en que se le haga el menor daño. ¡Oh! después del bien que le debo, sería un monstruo de

(190)

fué la primera vez, y os juro que será la última. Yo nada sabía, el conde de Lara me sorprendió...

—¡Oh! doña Urraca, doña Urraca! prosiguió el conde de los Notarios con fingido sentimiento. Se me parte el corazón al considerar que si yo me marcho quedais entregada por un lado á manos de un necio, de un cobarde, y sobre todo de un hombre que solo sabe comprometeros, y por otro lado dominada por un muñeco, el cual en pocas horas os ha hecho cometer demasias locuras.

—No, no te marcharás, don Gutierre: ¡yo sé que tú eres mi único amigo, mi único ampar!

—Señora, en el día, en el mismo día en que acabais de ver al niño Hurtado ¿pudisteis poner los ojos en ese manco?

—Pero vos, conde, ¿no sabeis, por ventura, que ese manco ha venido aquí atraído por Dios para inspirarme nuevos sentimientos, nuevas ideas, para dar luz á mis ojos, oído á mis oídos, paz á mi alma y vida á mi corazón?

(187)

¡Oh! si deseais verme proseguir por este camino, no me irriteis; dejadme en paz, no hagais que me pese.

—Señora, contestó reprimiéndose Fernandez de Castro; confieso que estos días soy más severo que nunca en mis advertimientos, mas recio en mis palabras, más cruel é inflexible en mis propósitos. ¿Por qué? Porque conozco que de vuestras acciones, de vuestras resoluciones en estos días estan pendientes la suerte de V. A. y los destinos de su reino. La medida está llena, doña Urraca; con una gota mas rebosa, y yo no puedo consentir, no consentiré jamás mientras esté al lado de V. A., que caiga esa gota fatal. Madrés hay que mandan sus hijos á la batalla contra los sarracenos, y les ciñen la espada y les alargan el escudo, inútil quizá para libertarlos de la muerte: santos penitentes hay que en vida se sepultan en una cueva, y no salen de allí sino para volar al seno del Señor: ellos tienen valor para sacrificarlo todo, ¿y vos no lo tenéis para privaros de un menudajo, á quien conoceis de

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

La Exposición promete verse muy visitada, dado el interés que ha despertado entre los aficionados al arte pictórico.

De la provincia

Mallorca

Valldemosa, 11 de Abril

A 23 niños y 15 niñas ascenden os que este año han recibido por primera vez el Pan Eucarístico en esta parroquia, preparados convenientemente por nuestro dignísimo señor Cura-párroco, don Pedro Thomás, con unos ejercicios espirituales.

El acto de la primera Comunión fué celebrado el Domingo día 10 y revistió inusitada solemnidad; hubo cánticos, acompañados de armonium por el Vicerío don Pedro Más, y plática, pronunciada con la sencillez y santa uncción que caracteriza á nuestro Cura-párroco. Después de la misa los nuevos comuniquados fueron obsequiados con una bonita estampa y el clásico rollo.

Por la tarde, después de la tierna ceremonia de la renovación de las promesas del bautismo, en la plaza de la iglesia reunieron todos los niños y niñas que los domingos y fiestas asisten al Catecismo, en número de 190, y precedidos por un elegante estandarte, entonando cánticos, atravesaron el pueblo, dirigiéndose á Son Moragas, en donde el señor Thomás obsequió á todos con una ensaimada, regresando con el mismo orden, acompañados, además del Párroco, del señor Vicario Mas y del Presbítero don Felio. Al llegar ante la Parroquia, cantóse el himno «Al cel volen aná» y «Firme la voz» y diéronse vivas á la Beata, á la doctrina, y á Valldemosa, dejando gratísimo recuerdo no solo á los pequeñuelos, sino á todo el pueblo la simpática fiesta del Catecismo que con tanto celo dirige nuestro señor Curapárroco.

De Inca

Anteayer los congregantes de San Luis, presididos por su Director D. Miguel Llinás Pbro., subieron al vecino y pintoresco monte de Santa Magdalena, disfrutando del tiempo primaveral y de los bellos panoramas que desde allí se divisan.

Con el mismo objeto efectuaron ayer una excursión al mentado monte las alumnas de la academia de Doña Severa Madariaga.

El domingo último se cantó en la parroquia un solemne «Te-Deum» en acción de gracias al Altísimo por habernos enviado lluvias provechosas.

—En la iglesia de San Francisco continúa practicándose los martes, al anochechar, la devoción de los trece martes de San Antonio de Padua con sermón, que pronuncia el reputado orador P. Pedro J. Cerdá.

—Reina entusiasmo entre los jugadores de foot-ball de esta ciudad. El nuevo team «Foot-ball Club Inca» está organizando un concurso al que podrán concurrir todos los segundos teams de Baleares que en la actualidad estén constituidos. Al equipo que resulte vencedor se le concederá como premio una artística copa de plata.

Corresponsal.
12 Abril de 1910.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro, G. Telmo y Tiburcio.

Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en las Miñonas dedicadas á la Virgen de la Soledad: Exposición á las siete y misas rezadas; al anochechar Rosario y meditación, Trisagio Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

Sueltos y noticias

Real orden.—Hemos recibido un atento besalamano del Gobernador civil remitiéndonos varios ejemplares de la real orden del Ministerio de Fomento disponiendo se exhorte y requiera á los patriotas de todas clases y condiciones á que emitan su opinión respecto á la fundación de las Cajas rurales, á ser posible dentro del Cuestionario que se acompaña, y fijando el término del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que se solicitan.

Acción de gracias.—El próximo domingo, después de la Misa mayor, se cantará en nuestra Catedral-Basilica un Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por haberse dignado favorecernos con la tan deseada lluvia.

La capacidad del Sr. Salas.—En el Gobierno civil se recibió ayer la reciente real orden del Ministro de la Gobernación declarando la capacidad legal de don Manuel Salas Sureda para el ejercicio del cargo de concejal.

Dicha real orden será transmitida hoy al vicepresidente de la Comisión provincial y al Alcalde de esta ciudad.

Prófugo.—El Ayuntamiento de Santa Margarita ha declarado prófugo al mozo Ricardo López Corti.

Denuncias.—La guardia civil de los puestos de Establiments y Santanyí ha denunciado á dos sujetos por infracción de las disposiciones municipales.

Subvención.—A la Junta de Obras del puerto de Palma se le ha concedido por el Gobierno la subvención de 150 000 pesetas.

Sumario.—El juez de instrucción, accidental, del distrito de la Catedral se personó ayer en la cárcel para notificar al joven Bernardo Roca el auto de su procesamiento con motivo del doble asesinato frustrado cometido, días atrás, en una casa de la calle de la Puerta del Mar.

Al propio tiempo, le tomó la declaración indagatoria.

Turistas.—En el vapor correo *Miramar* se embarcaron ayer tarde para Argel buen número de *touristes* extranjeros.

Heido.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que, estando descargando unos lingotes, tuvo la desgracia de magullarse el pié derecho.

Escándalo.—Han sido puestas á disposición del juzgado dos mujeres que promovieron un fenomenal escándalo en la calle de San Felipe Neri.

PARA VIAJES: Cubre-polvos, 750 pesetas, trajes á 7, Mantas á 10. «Can Bitla», Sindicato, 31.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 11.	
Interior contado.	87.75
Interior fin de mes.	87.75
Al próximo.	00.00
5 p§ Amortizable.	102.75
Amortizable nuevo.	96.47
Banco de España.	460.00
Compañía Tabacalera.	384.50
Paris vista.	6.75
Londres vista.	26.95

BOLSIN DE BARCELONA

Barcelona 11 (16.20)	
Interior.	87.62
Nortes.	86.75
Alicantes.	97.00
Exterior.	96.45
Francos.	6.90
Libras.	27.00
5 p§ Amortizable.	102.25

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls	
Últimas cotizaciones.	
Crédito Balear. sin divid.	101.00
Fomento Agrícola.	99.00
Ferro-Carril.	100.00
Isla Marítima.	101.00
Salinera Española.	150.00
Sociedad Alumbrado por Gas.	12.00
La Económica.	21.50
Obligaciones Isla Marítima.	102.00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p§.	104.00
Obligaciones id. id. 5 p§.	101.00
Bonos Municipales.	45.00

MODISTA DE SOMBREROS

La modista M. ANADON, participa que ha llegado á esta capital, con un magnífico surtido de sombreros para la próxima temporada, los cuales tendrá expuestos en el GRAND HOTEL, hasta el jueves de la presente semana, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 tarde, para las señoras y señoritas que deseen visitar dicha exposición.



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores Inososos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Defuercos, Molletas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ
de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Agentes: BELLY & TAUBIERS, D. San Sebastián, FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Ameagual y Muntaner.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

En las librerías de Gussp y Ameagual y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M. Alcover

a Alemania y otros naciones

l'any del Senyor 1907

Desde Madrid

Madrid 13 (1 madrugada)

Política

Candidatura de la coalición monárquica.—Un candidato del «Centro de Defensa Social».

Los conservadores decían esta pasada tarde que ya han quedado ultimados los trabajos que se venían haciendo para formar la candidatura de coalición monárquica que ha de presentarse por esta Corte en las próximas elecciones de diputados.

En esta candidatura se da entrada á un representante del «Centro de Defensa Social», lo que ha causado muy buen efecto entre los elementos católicos.

Si no sufre variación, la candidatura monárquica estará formada de seis candidatos, clasificados en esta forma: tres demócratas, dos conservadores y el restante, como ya queda indicado, perteneciente al «Centro de Defensa Social».

Disgustos entre republicanos.—Galdós, desacatado

Los señores Dicenta y Romero se han separado del Comité del partido de concentración de los elementos republicanos.

La causa de ella han sido ciertos acuerdos tomados por la Junta municipal republicana de Madrid.

El «Heraldo de Madrid» se ocupa de la conducta de la indicada junta, diciendo que ésta, al tomar los acuerdos de que se trata, ha hecho algo así como destituir al señor Galdós, á quien, por otra parte, no acatan los republicanos.

La Embajada mora

La Embajada mora ha conferenciado con el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

En la conferencia han sido puntualizadas las últimas notas diplomáticas, las que serán enviadas enseguida al Sultán para que resuelva definitivamente dentro de breve tiempo.

El decreto de disolución

Se asegura que el próximo sábado se firmará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Añádese que será publicado en la Gaceta del domingo.

El Sr. Montero Rios

El Sr. Montero Rios marchará hoy á Córdoba.

Pasará una temporada en aquella sierra con la familia del señor Barroso.

La comisión de Palma

Visita al Jefe del Gobierno

La comisión del Ayuntamiento de esa capital ha visitado, á última hora de la tarde, al presidente del Consejo de Ministros.

La conferencia duró bastante tiempo. Los comisionados recomendaron al Sr. Canalejas los distintos asuntos que han venido á gestionar.

La comisión fué acompañada en esta visita por el diputado á Cortes por esa circunscripción don Alejandro Rosselló.

De Melilla

Visitando las posiciones

Melilla.—El general de Estado Mayor ha visitado las posiciones de Tahuíma, Zeluan, Zain y Bug-han.

Las ha encontrado en excelente estado, habiendo regresado sin novedad.

Le ha acompañado en la visita el general jefe de la primera división.

Dando trabajo á los moros

Un telegrama oficial de Melilla comunica que ayer solicitaron trabajo unos 200 moros que estaban ocupados en la Compañía del Norte africano.

En seguida fueron admitidos.

Los demás moros que pidan trabajo serán igualmente admitidos hasta la cifra de 650.

Los que actualmente están parados son muy pocos.

Lo de Canarias

Un mitin

Se ha recibido un telegrama del Delegado del Gobierno de Las Palmas comunicando que se ha celebrado allí el anunciado mitin.

El acto se vió muy concurrido hablando varios oradores, entre los que reinó el desacuerdo, según el telegrama oficial.

En el mitin se tomó el acuerdo de telegrafiar al Gobierno preguntándole si se celebrará ó no una asamblea magna para resolver el pleito de la división de la Jefatura de obras públicas de aquel archipiélago.

Intento de manifestación

Según el mismo despacho oficial, los concurrentes al mitin intentaron realizar, á la salida, una manifestación.

La policía lo impidió pacíficamente.

Noticias varias

Los Reyes

La reina Victoria y su madre, la princesa Beatriz, pasearon, durante la tarde, por la Casa de Campo, donde tomaron el té.

El Rey pasó la tarde en el tiro de pichón.

Los huelguistas de la Coruña.—Los descargadores que están en huelga han realizado algunas agresiones aisladas para impedir los trabajos de transporte de mercancías.

Se hizo un disparo de revolver contra un carretero, el cual resultó gravemente herido.

La turba maltrató al piloto del vapor «Manita» junto á la casa consignataria de dicho buque, ante la cual se formaron numerosos grupos, que fueron disueltos.

Han ocurrido otros sucesos promovidos por los huelguistas.

La Alcaldía de Zaragoza.—Sorpresa —Duelo entre un concejal y un periodista

Zaragoza.—El Alcalde, señor Palou, ha dimitido el cargo.

La noticia de su inesperada dimisión ha causado gran sorpresa, no sólo al público, sino á los concejales y hasta á la misma familia del dimitente.

La sorpresa ha crecido de punto al saberse que ya se había firmado el nombramiento de nuevo Alcalde, que ha recaído en el señor Fraile.

Este, un brioso joven, es hijo de un rico ganadero. Entra en la alcaldía con muchos arrestos, sin someterse á los republicanos, quienes le votaron.

El nuevo alcalde se posesionará mañana de su cargo.

Se ha concertado un duelo entre un concejal republicano y el periodista Sr. Llorente. La causa del desafío es una carta contra dicho edil, publicada por el Sr. Llorente en el *Diario de Avisos*.

De Sevilla.

Sevilla.—En la iglesia de la Trinidad se han celebrado solemnes funerales por el alma de Don Rua, general de los Salesianos.

Los ha presidido el Arzobispo, asistiendo al acto multitud de cooperadores de las escuelas y talleres salesianos.

El canónigo magistral, M. I. Sr. Roca, ha pronunciado una elocuente oración fúnebre.

—Los Juegos florales que aquí han de celebrarse han sido aplazados hasta el día 25 por encontrarse enferma la Reina de la fiesta.

—Hoy almorzarán juntos el Duque de Orleans y el infante don Carlos.

Crisis obrera

Marchena.—La crisis obrera va agravándose.

Asciende á un crecidísimo número los obreros que carecen de trabajo.

El conflicto preocupa grandemente.

Un desfalco

Bilbao.—En la sucursal del Banco de Bilbao se ha descubierto un desfalco de 36.000 duros.

El autor de la sustracción es el empleado D. Jesús Garriga, el cual ha sido detenido, ocupándole parte de la cantidad desfalcada.

La policía persigue á otro empleado, D. Alberto Goiri, que está complicado en el desfalco.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 13 (3 madrugada).

Sesión borrascosa

La sesión que ha celebrado el Ayuntamiento ha resultado borrascosa.

La causa de ello ha sido la discusión del expediente instruido para depurar las responsabilidades referentes al asunto de los consumos.

Algunos concejales se amenazaron, promoviéndose, con tal motivo, un fuerte escándalo.

Regreso del Alcalde

Ha regresado de Madrid el Alcalde de esta capital.

Ha venido para asistir al entierro de un pariente suyo, que desempeñaba el cargo de cónsul de Guatemala.

Hoy volverá á marchar á Madrid.

Obsequio al general Weyler

Una comisión de jefes y oficiales ha visitado al capitán general, señor Weyler, para hacerle entrega del retrato con que le obsequia la guarnición de Barcelona con motivo de habersele concedido el tercer entorchado.

El general Weyler pronunció un breve discurso de gracias.

Los comisionados fueron obsequiados con sendos habanos.

Notas extranjeras

Barcelona 13 (3 madrugada).

Buque zozobrado.—Abogados San Brieu.—Ha zozobrado un buque junto al cabo Frehel.

Diez tripulantes han perecido ahogados.

Botadura de un acorazado

Trieste.—Se ha efectuado la botadura del acorazado «Zrig», de 14.500 toneladas.

Han asistido al acto tres arquiducos, algunos ministros y otras personalidades.

No ha ocurrido ningún accidente.

El Maghzen no cumple los compromisos

Tánger.—El representante de Francia ha llamado la atención al Maghzen por no cumplir ninguno de los compromisos contraídos con el Gobierno francés.

Esperase con interés la respuesta del Gobierno del Sultán.

Nueva ley electoral

Berlin.—La Cámara de diputados de Prusia ha aprobado la nueva ley electoral.

Los socialistas han protestado contra dicha ley.

Otro naufragio

Lisboa.—Ha naufragado un barco pesquero.

Iban en él catorce pescadores, de los cuales han perecido ocho.

En la Cámara de los comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión relativa á la reforma del Parlamento.

Mr. Chordill ha hecho uso de la palabra, sosteniendo que ciertos asuntos deben quedar reservados á la Cámara de los pares, que opina debe reorganizarse sobre la base democrática, á fin de que en ella está representada la opinión del país.

LA HUELGA EN MARSELLA

Otros gremios secundan la huelga.—18.000 huelguistas

Marsella.—Los empleados de tranvías han acordado declararse en huelga.

Los dependientes de comercio también han resuelto secundar la huelga. Lo mismo han acordado los fogoneros de tres importantes compañías navieras.

El número de huelguistas asciende actualmente á la crecida cifra de 18.000.

La circulación de tranvías—Comercios cerrados—Heridos

Marsella.—El servicio de tranvías ha quedado paralizado en gran parte.

Por la tarde solo han circulado algunos tranvías. La policía los ha protegido.

Los comercios han permanecido cerrados.

Por las calles patrullan numerosas fuerzas de policía.

La población ofrece extraño aspecto.

Refriegas—Heridos

Marsella.—La policía ha sostenido varias refriegas con los huelguistas.

Hay algunos heridos.

Entre ellos figura el secretario del Sindicato de electricistas.

Los tranvías vuelven al trabajo

Marsella.—En la Bolsa del Tra-

bajo se ha reunido por la noche los huelguistas tranviersos.

Después de larga discusión, han acordado volver hoy al trabajo.

Una colisión

Marsella.—Al salir de la reunión celebrada en la Bolsa del Trabajo, los huelguistas intentaron impedir la circulación de varios tranvías.

Acudió la policía, librándose una sangrienta colisión.

A consecuencia de ésta, hay muchos heridos, entre los que figuran dos guardias, que se hallan en grave estado.

Corresponsal.

Ultima Conferencia

Madrid, 13 (9.50 m.)

Propósitos de Romanones

El Ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, propónese suprimir, por innecesaria, la Junta central de primera enseñanza.

Además, propónese dar entrada en el Consejo de Instrucción pública á las señoras, pues existen algunas cátedras, como las de labores, que son de la exclusiva competencia de aquellas.

La crisis obrera

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha conferenciado con los ministros Sres. Cobián y Calbetón.

En la conferencia se ha tratado de los medios de solucionar la crisis obrera.

Viaje de Sol y Ortega

El senador Sr. Sol y Ortega ha marchado á Barcelona.

Regresará á Madrid el próximo sábado.

Después emprenderá un viaje de propaganda republicana por las provincias de Málaga y Granada.

Banquete al general Marina

En el palacio de la Marquesa de Esquilache se celebrará esta noche un banquete en honor al general Marina

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños
Casa fundada en 1850.—Denominación y marca registrada
COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 3 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempos de 25 á 100 AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Mariposa de lana gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marinera de dril, piqué y frandja para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 8 á 14 id.—GORRAS de lanilla, dril y seda forma Altoncina para caballeros y niños de 2 á 4 id.—GORRAS de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños de 3 á 5 id.—SOMBREROS de dril blanco y de emulación Panamas de 2 á 3 id.—SOMBREROS de paja para niños de 1 1/2 á 6 id.—SOMBREROS de piqué blanco para niños á 2 id.

SECCION DE MEDIDA

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros.—Surtido completo de gorras para caballeros y niños.—Mantas para viaje.—Impermeables.—Gran surtido en sombreros de paja para caballeros á 3 pesetas.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA

LIQUIDACION DE "LA ROQUETA,"

Con motivo de haber traspasado el negocio de azulejos, liquida todas las existencias de CERAMICA ARTISTICA á precios de fábrica.

Se recomienda á las Señoritas que trabajan el fayans, que encontrarán modelos apropiados sin barnizar, á precios reducidísimos.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 23 de Abril, el magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS

A admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricoccos», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Calculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, tinnitus, insomnio, dolorido, alucinación, hinchazón edemata, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, R. milax 4, R. rheum 2, C. cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pota. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,010, Tritium C. S. Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipocistitos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganoza, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cejitas de merienda, 3 pesetas; con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes. Portes y empaques, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Navigazione Generale Italiana y la Veloc

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO, 15 Abril.	UMBRIA, 3 Mayo
SAVOIA, 17 Abril	REGINA ELENA, 13 Mayo
ITALIA, 25 Abril	ARGENTINA, 15 Mayo
RE VITTORIO, 29 Abril.	BRASILE, 26 Mayo.

COCCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. Calvo directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linares y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maranhão y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 2 y 30 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores Fernando Poo y C. López López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Ténger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Ténger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Ténger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

GLIDINE

Reconstituyente vegetal de primer orden

Consultese á los médicos!

Lloyd Sabaud

El 23 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. El día 19 de Mayo, saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesa, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 7 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo
MENDOZA, 18 Marzo	INDIANA, 13 Mayo
P. MAFALDA, 8 Abril	P. MAFALDA, 27 Mayo

COCHINOS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Peaires.)

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y piscinas para lavar situados calle de Apuntadores, núms. 51 y 58. Informarán en el mismo.

Sellos de Soma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

GLOBOS AEROSTÁTICOS y farolillos venecianos

Se venden á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

ESTOMAGO, RIÑONES, HÍGADO AGUA DE VILAJUICA

DELICIOSA PARA LA MESA LA MAS RICA EN LITINA

Única insustituible en la Diabetes, mal de piedra, debilidad, cólicos nefríticos y hepáticos, neurastenia, malas digestiones, agotamiento, artritis y gota.

Venta anual en España 1.200.000 botellas.—Un millón de botellas mil botellas.

Exigir en cada botella la marca del representante F. GAMARRA, único que las recibe directamente del manantial. Se compran botellas vacías. Depósito, Roig, Palma.

Medicamentos acreditados

Jarabe vermifugo preparado á base de (herba cuquera de Ará), Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Pastillas Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco.

Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Literas.

Farmacia de J. Sureda y Literas
Brossa, 9.—Palma de Mallorca

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amegual y Muntaner.—Cadena, 2.

LEY CONTRA LA USURA y Reglamento de las Casas de Préstamos Precio. 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos de 11 de Junio de 1909 Precio: 1 pta.

De venta en la librería de Amegual y Muntaner, Cadena, 2.